

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE
AMLG-DAF-CD-2026-0002
No. DOCUMENTO
0002

06 de mayo de 2026

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS GUARANAS

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: Alcalde Municipal

REFERENCIA : AMLG-DAF-CD-2026-0002

Yo, **Sr. Juan Brito**, en mi calidad de Tesorero de el Ayuntamiento Municipal de las Guáranas

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2026**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **MAYO 2026** para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	5216000	2.3.6.3.04	COMPRA DE BOCINA	UND	1	16,000.00	16,000.00
						Total:	16,000.00

PRESUPUESTO: DIECISEIS MIL PESOS CON 00/00 (RD\$ 16,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Procesos Compra por Contratación directa sujeta al umbral.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Juan Brito

Sr. Juan Brito
Tesorero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.